

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 56-02-25585406  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 01-04-2014 16:06:17  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 2766-72-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-240-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> : OPKO CHILE S.A.	<b>A Sr (a)</b> : SERVICIO AL CLIENTE LINEA 800
<b>DIRECCIÓN</b> : Agustinas 640, Piso 10 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 800383700
<b>RUT</b> : 76.669.630-9	<b>FAX</b> : 02-7130701

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-72-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	03-04-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181706	Hidrocortisona	1000 Unidad	HIDROCORTISONA 100 MG VIAL AMPOLLA	PT00074 HIDROCORTISONA 100MG INY. CAJA X 50 AMP. REG. ISP:F-14871 Vcto 28/2/2015	480,00	0,00	0,00	480.000

<b>Neto</b>	\$	<b>480.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>480.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>91.200</b>
<b>Total</b>	\$	<b>571.200</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

O P 5/58 M 693 ITEM 215.22.04.004  
 DESPACHAR PRODUCTOS A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA. A NOMBRE DE SRTA. JEANNETTE MADRID.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>